

INVITACION

Santiago, Junio de 1966.

Estimado compañero:

Los graves problemas por los que atraviesan las Universidades del país hacen necesaria una discusión amplia de la labor que nos cabe a los comunistas que militamos en los centros de la Educación Superior.

Es por eso que la Sub-Comisión de problemas universitarios del Comité Central del Partido Comunista ha creído necesario realizar una Segunda Conferencia Nacional de Universitarios Comunistas. Para preparar e iniciar la discusión, la Comisión cita a un Ampliado a realizarse el Sábado **9** de Julio a las 15 horas en Teatinos 416.

Son muchos los problemas que debemos estudiar, pues la crisis que aqueja a las Universidades es grave. Evidentemente que no pretendemos agotarlos en una sola discusión, pero creemos que es el momento de reanudar ese debate en todos los niveles del Partido.

Uno de los más candentes problemas que enfrenta la Educación Superior y que se hizo sentir con gran intensidad hace algún tiempo, es el de su insuficiente desarrollo cuantitativo. Cada año es mayor el número de postulantes que no puede ingresar a las aulas universitarias por no tener cabida en ellas.

Los comunistas rechazamos todo criterio que tienda a crear una limitación artificial de la matrícula universitaria, que no esté basado en las reales necesidades de la sociedad. La Educación Superior debe estar al servicio del desarrollo económico-social y debe crecer en función de las necesidades que ese desarrollo plantea, en forma orgánica y planificada.

Al enfocar el problema de la educación en función del desarrollo del país se posibilita un ajuste paulatino entre la producción de técnicos, profesionales de alto nivel e intermedio y las necesidades reales del país. Solo entonces puede superarse el dilema de quienes ingresan a las Universidades: la cantidad de alumnos necesaria para permitir el egreso de los profesionales que el país requiere. Tenemos así una "Universidad para todos" los profesionales indispensables al desarrollo y que no necesita ser "selectiva" ya que la sociedad ha seleccionado previamente sus metas.

Los comunistas debemos impulsar un amplio movimiento que agrupe a estudiantes, profesores, padres y apoderados, organizaciones de trabajadores, y en general, a todos los interesados en una u otra forma, en resolver el problema del escaso desarrollo de las Universidades. Este inmenso movimiento organizado que debemos formar sin ninguna clase de sectarismo, debe obtener una solución definitiva al problema del

ingreso a la Universidad. Sabemos que la solución no está en una ampliación indiscriminada de la matrícula universitaria, sino en una reestructuración total del sistema Educacional. Pero, en todo caso lo que no podemos permitir que se siga repitiendo, es la frustración colectiva de miles de jóvenes, a quienes se les cierran todos los accesos a la Educación Superior.

Una de las causas fundamentales del insignificante desarrollo de las Universidades estatales es su escaso presupuesto. La falta de medios y la inseguridad en el monto de sus presupuestos les impide expandirse como sería necesario y no les permite planificar sus actividades.

La Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado en su carácter de Universidades Nacionales, vale decir de órganos a través de los cuales el Estado imparte Educación Superior, deben recibir de él todos los medios necesarios para desarrollar ampliamente las funciones que les son propias.

Es obligación de los comunistas desarrollar un amplio movimiento que cree una conciencia nacional de defensa y ampliación del Presupuesto de las Universidades estatales lo que significa defender a la Educación Superior misma. Rechazamos en este sentido la intención del gobierno, contenida en el Mensaje Presidencial, de congelar los presupuestos universitarios.

La posición reaccionaria de los últimos gobiernos se ha orientado a disminuir sistemáticamente las atribuciones de las Universidades estatales, especialmente de la Universidad de Chile y han ido disminuyendo relativamente los aportes presupuestarios en comparación con los fondos entregados a las Universidades particulares.

Debemos reanudar la lucha tendiente a rescatar para las Universidades del Estado las atribuciones que se les han arrebatado. Debe volver a la Universidad de Chile la tuición sobre todos los títulos y grados que se otorguen en las universidades del país. En su carácter de Universidad Nacional, debe ser la rectora de toda la educación superior en Chile. Todas las Universidades particulares deben estar subordinadas a ella.

En la rama técnica de la Educación Superior, debe ser la Universidad Técnica del Estado la que represente al Estado, esto es a toda la sociedad como orientadora y fiscalizadora de esa clase de estudios.

Rechazamos todo intento de sustraer al control del Estado el otorgamiento de títulos profesionales, y señalamos nuestra oposición al Consejo de Rectores, en su origen, organismos meramente consultivo, ya que en él, los rectores de las universidades particulares están en aplastante mayoría. La creación de un Consejo Nacional de Educación Superior, como lo conciben algunos sectores DC vulnera la autonomía universi-

taria y la supedita a la voluntad de los rectores de las universidades particulares.

Las universidades particulares, creadas como "colaboradoras de la función educacional del Estado", se han convertido en una rémora de la Educación superior. Prácticamente financiadas en su totalidad por el Estado, un estudiante formado en esa universidades le resulta al Estado más caro que formarlo en su propia Universidad. Y con el agravante de que las universidades particulares son clasistas, sectarias y entregan una formación distorsionada, sobre la cual el Estado casi no tiene control alguno.

Apoyamos y respaldamos el principio de la planificación en la Educación Superior. Nos parece absolutamente necesario; pero debemos cuidar que esta planificación eleve y no disminuya el papel de las universidades estatales.

Esta planificación debe orientarse en el sentido de aprovechar al máximo los recursos existentes en las universidades estatales, ya que se puede adelantar bastante mediante una redistribución adecuada de fondos. Pero no debemos perder de vista el hecho de que el problema central es de financiamiento.

Ligado al problema de la reestructuración de la Educación Superior está la proposición de nuevos estatutos orgánicos para las Universidades de Chile y Técnica. Nuestra opinión primera, es que un asunto de esta magnitud, debe ser discutido ampliamente por toda la Universidad, profesores, investigadores, ayudantes, estudiantes, etc. La ley fundamental de la Universidad no puede aprobarse en una discusión tan estrecha como la del Consejo Universitario exclusivamente. Antes de ser aprobada esta ley, debe escucharse la opinión de todos los que laboran en las universidades.

Aplaudimos y apoyamos en este sentido la formación y el trabajo de la Comisión Bipartita y Paritaria de profesores y alumnos que estudia actualmente el Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado. Y comprobamos con satisfacción que esta inquietud de reforma y progreso, largamente estimulada por los Comunistas ha madurado también en la Universidad Católica, donde a impulsos de la primera huelga estudiantil de su historia comienzan a soplar vientos de renovación.

Debemos salir al paso de las diversas maniobras desplegadas por la reacción para arrebatar al Estado la tuición sobre la Educación Superior, expresados principalmente en ataques a la Universidad de Chile.

Debemos señalar que los atentados contra la Universidad de Chile, no sólo tienen su origen en el gobierno, que atenta contra su presupuesto y contra su soberanía, sino también en los sectores más reaccionarios del país, encabezados en esta materia por el diario "El Mer-

curio". Este matutino no ha cesado de denigrar a la Universidad, buscando para ello todo tipo de argumentos. Ataca encarnizadamente la televisión universitaria, pretendiendo que la Televisión salda de la Universidad y se entregue a las empresas privadas. Culpa a la Universidad de su falta de desarrollo, sin decir cuáles son los verdaderos culpables. Finalmente, critica el desorden existente en la Universidad, no con afán positivo, sino con el fin de desprestigiarla.

Por último, el mayor enemigo de las universidades estatales, el imperialismo, desarrolla una intensa política de penetración, distorsionando gravemente nuestra educación y la formación de los alumnos. Esto se manifiesta por ejemplo, en el grosero avance de los llamados "Cuerpos de paz" sobre puestos de responsabilidad en las universidades. En la Universidad Técnica del Estado, algunos de sus miembros desempeñan labores en la Biblioteca, en las oficinas administrativas, en la investigación, lugares claves para tratar de influir sobre los estudiantes.

Especialmente grave es esta penetración en la Universidad de Chile, con la aprobación y puesta en práctica del Convenio de intercambio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. Alertamos sobre el sentido de este convenio (y los convenios con las Fundaciones "Ford y Rockefeller") por las implicaciones que contra nuestra tradición cultural y el principio de la autonomía universitaria representan.

Estos son algunos de los problemas que debemos discutir. Por lo tanto la Sub-comisión de Asuntos Universitarios del Partido Comunista le invita a participar en el ampliado a realizarse el sábado 9 de Julio a las 15 horas en Teatinos 416, en el cual se discutirán los puntos contenidos en esta comunicación.

Sub-Comisión de Problemas Universitarios
Comisión de Cultura
Partido Comunista